



Panamá, 16 de Noviembre de 2017.

Señora
Olga Cantillo
BOLSA DE VALORES DE PANAMÁ, S.A.
Ciudad.-

Estimada señora Cantillo:

Hacemos referencia a nuestra emisión pública de Bonos Corporativos hasta por la suma de hasta Cien Millones de Dólares (US\$100, 000,000.00) registrada bajo la Resolución SMV – 51-12 del 15 de febrero de 2012.

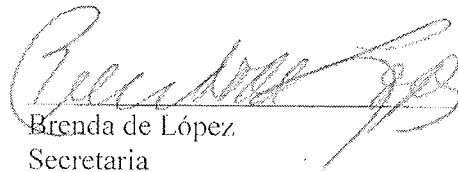
Por este medio le notificamos nuestra decisión de ejercer la opción de redimir anticipadamente la totalidad de la Serie A8 (INDA04750012211 – Serie I) de los bonos emitidos y en circulación, de conformidad con lo indicado en la Sección III del Prospecto Informativo.

La Fecha de la Redención Anticipada del saldo insoluto a capital por la suma de US\$2,428,571.46, a un precio igual a 100%, más los intereses acumulados de la Serie A8 (INDA04750012211-Serie I) de los Bonos Corporativos, se realizará en la próxima Fecha de Pago de Intereses; es decir, el día 26 de diciembre de 2017.

Esta información será publicada en dos periódicos de la localidad los días 23, 24 y 25 de noviembre de 2017.

Sin otro particular.

INMOBILIARIA DON ANTONIO, S.A.



Brenda de López
Secretaria

